



GUÍA DOCENTE 2017-2018  
**SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO**

**<p>La asignatura Sociología del Trabajo es básica para la formación del alumno en el título de Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, porque sus conceptos van a servir para interpretar el fenómeno social del trabajo, los cambios experimentados en los procesos de trabajo, así como la realidad laboral actual. Va a introducir al alumno en el análisis del trabajo y del marco institucional en el que se desarrolla. <br>&nbsp;<br>Además se pretende con su inclusión atender a las sugerencias propuestas por distintos profesionales de las Relaciones Laborales y de los Recursos Humanos, quienes son, en última instancia, los mejores conocedores del mercado de trabajo y, en definitiva, quienes entienden que, de esta manera, los alumnos van a disponer de una más completa y necesaria formación a la hora de su integración profesional en el mundo <br></p>**

**1. Denominación de la asignatura:**

SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

**Titulación**

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

**Código**

6094

**2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:**

MÓDULO 7. SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO

**3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:**

DERECHO PRIVADO



**4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :**

BEATRIZ IZQUIERDO RAMÍREZ

**4.b Coordinador de la asignatura**

BEATRIZ IZQUIERDO RAMÍREZ

**5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:**

CURSO PRIMERO SEMESTRE PRIMERO

**6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)**

Básica

**7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:**

NINGUNO

**8. Número de créditos ECTS de la asignatura:**

6

**9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura**

Capacidad de análisis y síntesis. Capacidad para desarrollar proyectos de investigación en el ámbito laboral, analizando y sistematizando información. Adquirir las bases y el conocimiento sobre el sistema de relaciones laborales español, en cuanto a su contexto, estructura y principales protagonistas

Resolución de problemas Capacidad para aplicar técnicas cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

Análisis, búsqueda y gestión de información. Capacidad para analizar, seleccionar y gestionar información y documentación laboral. Elaborar informes de análisis de datos, a partir de la búsqueda de información.

Comunicación oral y escrita. Saber expresarse correctamente de forma oral y escrita a través de la realización y exposición de trabajos prácticos e investigaciones sociales, donde el alumno va a mostrar su capacidad creativa e iniciativa.

Trabajo en equipo interdisciplinar. Saber aplicar los conocimientos de las distintas disciplinas económicas, jurídicas y sociales al estudio del trabajo y de las relaciones laborales.

Aprendizaje autónomo. Comprender los principales procesos en sociología del trabajo, así como el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.

Motivación por la calidad. Sentirse motivado para realizar trabajos e investigaciones



sociales con estándares adecuados de calidad.

## 10. Programa de la asignatura

| 10.1- Objetivos docentes                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Introducir los conceptos básicos vinculados a la Sociología como disciplina científica, así como los procesos y dinámicas sociales que intervienen de forma general en las relaciones entre trabajo y sociedad.</li><li>- Conocer cómo se percibe el trabajo en las actuales sociedades, y entender las transformaciones del mundo del trabajo, de las relaciones laborales y de la actividad en la empresa dentro de la organización social.</li><li>- Interpretar y analizar de forma crítica los datos relativos al mercado de trabajo, a su funcionamiento y a las fuerzas económicas y sociales que intervienen en el mismo.</li></ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| 10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <p><b>BLOQUE I. EL CONOCIMIENTO SOCIOLOGICO DEL TRABAJO<br/>(FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS)</b></p> <p><b>TEMA 1. Aproximación y comprensión de la Sociología como ciencia social.</b><br/>1.1. El conocimiento científico. 1.2. La imaginación sociológica. 1.3. Principales herramientas de investigación social.</p> <p><b>TEMA 2. La Sociología del Trabajo. Conceptos y ámbitos de estudio.</b><br/>2.1. Del trabajo al empleo; acercamiento a los conceptos básicos de empleo y trabajo.<br/>2.2. Precarización laboral y pobreza. 2.3. El precariado como una nueva clase social.</p> <p><b>BLOQUE II. DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL A LA SOCIEDAD<br/>GLOBALIZADA. EFECTOS DE ESTA TRANSFORMACIÓN EN EL<br/>MUNDO DEL TRABAJO.</b></p> <p><b>TEMA 3. El origen de la Sociedad del trabajo</b><br/>3.1. Surgimiento social y económico de la sociedad del trabajo. 3.2. La Sociedad industrializada: características y análisis social de los efectos de la industrialización.</p> <p><b>TEMA 4. Transformaciones sociales y trabajo.</b><br/>4.1. El trabajo en la sociedad del conocimiento y de la información. 4.2. Empleos emergentes en la sociedad de la información; la volatilidad de los nuevos trabajos.</p> <p><b>TEMA 5. Empleo en una sociedad globalizada.</b><br/>5.1. Economías globalizadas y desigualdad. 5.2. El papel de diferentes Organizaciones vinculadas al trabajo.</p> |



### **BLOQUE III. HACIA UNA NUEVA CONCEPTUALIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO.**

#### **TEMA 6. Aproximación al mercado de trabajo en España**

6.1. Teorías sobre el mercado de trabajo. 6.2. Interpretación de los actuales mercado de trabajo.

#### **TEMA 7. Mercado de trabajo y desigualdad.**

7.1. El mercado de trabajo desde la perspectiva de género. 7.2. Migración y empleo. 7.3. Discapacidad y empleo.

#### **10.3- Bibliografía**

##### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Castillo J. J., (2009) La soledad del trabajador globalizado. Memoria, presente y futuro, Libros de la Catarata,  
Giddens A., (2010) Sociología, Alianza Editorial,  
Khöler, H. D. y Martín, A., (2005) Manual de Sociología del Trabajo y de las Relaciones Laborales. , Delta,  
Martín Artiles, A., Miguélez, F y Prieto, C., (2007) Sociología del Trabajo”, en Pérez Yruela, M. (Comp.). La Sociología en España., CIS,  
Sarriés Sanz, L., (1999) Sociología industrial Las relaciones industriales en la Sociedad postmoderna. , Mira Editorial,

##### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Stading, G., (2013) El precariado. Una nueva clase social, Pasado y presente., Libros de la Catarata,  
Zubero, I. , (1998) l trabajo en la sociedad. Manual para la sociología del trabajo, Universidad del País Vasco,

### **11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:**

Los recursos metodológicos más relevantes que se incorporan a esta materia y a las competencias establecidas, son los siguientes:

-Clases teóricas. La profesora realizará explicaciones de cada uno de los temas a través de presentaciones en formato power point que se facilitarán al alumnado a través de la plataforma moodle para su seguimiento.

-Actividades prácticas. Se realizarán prácticas individuales y grupales de acuerdo al contenido de cada uno de los temas. Todas ellas se expondrán en el aula; algunas deberán realizarse fuera del horario lectivo, aunque serán puestas en común. El objetivo de estas prácticas es favorecer la selección y análisis teórico- práctico de los diferentes elementos que componen la materia.

- Análisis crítico de lecturas, audiovisuales etc. Cada tema docente incorpora lecturas obligatorias. Estas son trabajadas por el alumnado tanto de forma individual (a través



de un análisis crítico o recensión) y/o grupal, y son puestas en común en el aula.  
- Tutorías grupales. Se utilizarán para reforzar el aprendizaje de los diferentes temas así como para introducir al alumnado en la investigación sociológica centrada en la esfera de las características y papel del trabajo en la sociedad actual.

| Metodología                    | Competencia relacionada | Horas presenciales | Horas de trabajo | Total de horas |
|--------------------------------|-------------------------|--------------------|------------------|----------------|
| Clases teóricas                |                         | 36                 | 12               | 48             |
| Actividades prácticas          |                         | 8                  | 30               | 38             |
| Análisis lecturas, recensiones |                         | 10                 | 54               | 64             |
| <b>Total</b>                   |                         | 54                 | 96               | 150            |

## 12. Sistemas de evaluación:

Se ofrecen dos modelos de evaluación: el modelo de evaluación normal (denominado A) y el modelo de evaluación excepcional (denominado B). Este último modelo sigue las directrices del Reglamento de evaluación de la UBU.

[[www.ubu.es/titulaciones/es/informacion-academica/examenes-normativa](http://www.ubu.es/titulaciones/es/informacion-academica/examenes-normativa)]. Los requisitos para poder acceder al sistema de evaluación A son los siguientes: realización y superación de, al menos, el 80% de las actividades prácticas en el aula. Realización y superación de, al menos, el 80% del análisis de lecturas y/o recensiones y/o vídeos, películas trabajadas en el aula. Junto a estos requisitos, para poder realizar media de la asignatura y poder aprobarla es necesario obtener en el examen escrito una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Esto es, la aprobación de esta asignatura requiere tener aprobada tanto la parte teórica (a través del examen) como la parte práctica.

Por otro lado, se especifican a continuación determinados aspectos vinculados a la superación de esta asignatura en la segunda convocatoria. Así, para el alumnado que se encuentre en esta situación, de acuerdo al Reglamento de evaluación de la UBU, los requisitos serán los siguientes: la nota obtenida en el examen en la primera convocatoria no tendrá validez para la segunda convocatoria, aunque hubiera superado dicha prueba, por lo que el alumnado tendrá que presentarse de nuevo. No obstante, las prácticas que se hayan superado en la primera convocatoria y sean coincidentes al curso siguiente sí se guardará dicha nota. Las prácticas que no sean coincidentes, tendrán que ser realizadas y superadas por el alumnado. La ponderación de los procedimientos es similar en la primera y en la segunda convocatoria.



| Procedimiento                          | Peso primera convocatoria | Peso segunda convocatoria |
|----------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Examen escrito                         | 40 %                      | 40 %                      |
| Actividades prácticas                  | 30 %                      | 30 %                      |
| Realización trabajos, recensiones etc. | 30 %                      | 30 %                      |
| <b>Total</b>                           | <b>100 %</b>              | <b>100 %</b>              |

**Evaluación excepcional:**

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a del Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito, con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para superar la asignatura, el alumnado acogido a esta modalidad realizará una prueba escrita que supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura. Otro 30% deberá superarse a partir de la realización de diferentes prácticas similares (y adaptadas) a las realizadas en el aula. Un 30% restante corresponderá a elaboración de lecturas y/o recensiones. Para realizar media de la asignatura y poder aprobarla es necesario, por un lado, obtener en el examen una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Por otro lado, deberán haberse superado el 80% de las prácticas propuestas.

**13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:**

plataforma moodle

**14. Calendarios y horarios:**

ver web Universidad de Burgos Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

**15. Idioma en que se imparte:**

CASTELLANO